BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

DOC # EZSHARE-567258516-1764
CPR/C/2020/1749
02 de noviembre de 2020

Sr. Ignacio Gómez Nunes
Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)
igomez@mopc.gov.py
Asunción, Paraguay

Ref.: Contrato de Préstamo 2589/BL-PR (PR-L1060) y Convenio de Financiamiento No Reembolsable GTR/WS-12928-PR (PR-G1001). Programa de Saneamiento y Agua Potable para el Chaco y Ciudades Intermedias de la Región Oriental del Paraguay. *Llamado MOPC N.º 96/2016 "Construcción de Aductoras, Centros de Distribución y Estaciones de Bombeo en el Chaco Central".* ***Solicitud de no objeción al Convenio Modificatorio N.º 6.***

De nuestra consideración:

Recibimos la nota VMOPC N.º 421/2020 el 22 de octubre de 2020, complementada con el correo electrónico del 30 de octubre de 2020, mediante los cuales remiten para consideración del Banco el borrador de Convenio Modificatorio N.º 6 al Contrato S.G. Ministro N.º 10/2017, suscrito con el Consorcio Chaco, en el marco del *Llamado MOPC N.º 96/2016 "Construcción de Aductoras, Centros de Distribución y Estaciones de Bombeo en el Chaco Central"*, financiado por el Programa de la referencia.

Al respecto, luego de verificar la información remitida, les comunicamos que el Banco no tiene observaciones a la misma, por lo que pueden iniciar el proceso de suscripción del convenio correspondiente.

Reciba nuestros cordiales saludos.

José Francisco Manjarres
Especialista Senior en Agua y Saneamiento

Quesada 4616 esq. Legión Civil Extranjera, ASUNCION, PARAGUAY - TEL: 616-2000 -Fax 616-2261 BIDParaguay@iadb.org

396 (Trescientos noventa y seis)

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

DOC # EZSHARE-567258516-1764
CPR/C/2020/1749
02 de noviembre de 2020

Sr. Ignacio Gómez Nunes
Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)
igomez@mopc.gov.py
Asunción, Paraguay

Ref.: Contrato de Préstamo 2589/BL-PR (PR-L1060) y Convenio de Financiamiento No Reembolsable GTR/WS-12928-PR (PR-G1001). Programa de Saneamiento y Agua Potable para el Chaco y Ciudades Intermedias de la Región Oriental del Paraguay. *Llamado MOPC N.º 96/2016 "Construcción de Aductoras, Centros de Distribución y Estaciones de Bombeo en el Chaco Central".* ***Solicitud de no objeción al Convenio Modificatorio N.º 6.***

De nuestra consideración:

Recibimos la nota VMOPC N.º 421/2020 el 22 de octubre de 2020, complementada con el correo electrónico del 30 de octubre de 2020, mediante los cuales remiten para consideración del Banco el borrador de Convenio Modificatorio N.º 6 al Contrato S.G. Ministro N.º 10/2017, suscrito con el Consorcio Chaco, en el marco del *Llamado MOPC N.º 96/2016 "Construcción de Aductoras, Centros de Distribución y Estaciones de Bombeo en el Chaco Central",* financiado por el Programa de la referencia.

Al respecto, luego de verificar la información remitida, les comunicamos que el Banco no tiene observaciones a la misma, por lo que pueden iniciar el proceso de suscripción del convenio correspondiente.

Reciba nuestros cordiales saludos.

José Francisco Manjarres
Especialista Senior en Agua y Saneamiento

Quesada 4616 esq. Legión Civil Extranjera, ASUNCION, PARAGUAY - TEL: 616-2000 -Fax 616-2261 BIDParaguay@iadb.org

395 (Trescientos noventa y cinco)